

	Identificación:	FM05.10	Fecha:	10/07/2024
	Título:	Política de derechos humanos y condiciones de trabajo	Revisión:	00
				Página 1 de 1

**PRISMA Soporte Industrial, SL** es una empresa dedicada a la inyección, pintado y montaje de piezas plásticas, en la cual estamos comprometidos con la protección de los derechos humanos y el establecimiento de condiciones laborales justas y seguras para todas las partes interesadas que colaboran en nuestros procesos.

Entendemos que los derechos humanos son fundamentales y universales. Nos comprometemos a respetar y promover estos derechos en todas nuestras operaciones y cadenas de suministro, siguiendo los principios de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros estándares internacionales relevantes. Por ello:

- Nos oponemos firmemente al trabajo infantil y de menores. Cumplimos estrictamente con la legislación aplicable nacional e internacional sobre la edad mínima para el empleo y adoptamos medidas para verificar la edad de todos nuestros empleados.
- Garantizamos salarios justos y beneficios adecuados para todos nuestros empleados, cumpliendo con la legislación actual y lo establecido en nuestro convenio colectivo.
- Respetamos y cumplimos con las leyes sobre horas de trabajo y descanso. Evitamos el trabajo excesivo y aseguramos que las horas extras sean voluntarias y debidamente compensadas.
- Condenamos todas las formas de esclavitud moderna, incluyendo el trabajo forzado y la trata de personas.
- Adoptamos prácticas de contratación éticas y transparentes. Garantizamos que nuestros procesos de selección sean basados en el mérito y respeten la dignidad y derechos de los candidatos.
- Respetamos el derecho de nuestros empleados a formar y unirse a sindicatos, así como a participar en la negociación colectiva. Promovemos un ambiente donde estos derechos sean ejercidos libremente y sin temor a represalias.
- Promovemos un entorno de trabajo libre de discriminación y acoso. No toleramos ninguna forma de discriminación basada en la raza, género, religión, orientación sexual, edad u otras características personales.
- Apoyamos activamente los derechos de las mujeres en el lugar de trabajo. Fomentamos la igualdad de oportunidades y condiciones de trabajo justas.
- Valoramos la diversidad en nuestra fuerza laboral y promovemos un entorno inclusivo donde cada empleado se sienta valorado y respetado por sus contribuciones individuales.
- Reconocemos la importancia de los derechos a la tierra, los bosques y el agua. Respetamos los derechos de propiedad y uso de estos recursos por parte de las comunidades locales y nos abstenemos de participar en desalojos forzosos, implementando prácticas sostenibles y responsables en el uso de recursos naturales.

Invitamos a todas las partes interesadas de nuestros procesos a unirse a nosotros en este compromiso y a trabajar juntos para asegurar un entorno laboral que respete la dignidad y los derechos fundamentales de todos.

Rafael Albert Carrión

Gerente



10/07/2024